



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 1 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 010 De 2022

LAPSO del 05 de diciembre al 20 de diciembre de 2022

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	No. 0054-ARC-CBNL06-2022
CONTRATISTA	:	TERESA DE JESUS GONZALEZ CAMPO
OBJETO DEL CONTRATO	:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A BORDO DE LAS AERONAVES DE LA ARMADA NACIONAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	20 DE DICIEMBRE DEL 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A
VALOR INICIAL	:	\$ 40.000.000
ADICIÓN (S)	:	\$ 15.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	:	\$ 55.000.000
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	OFICIAL NAVAL, CIENCIAS NAVALES
SUPERVISOR INICIAL	:	TF SÁNCHEZ BARBOSA ROGER, JEFE DIVISIÓN.
SUPERVISOR FINAL	:	N/A

En la ciudad de Bogotá, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2022, en calidad de Supervisor del CONTRATO No. 0054-ARC-CBNL06-2022 suscrito con la empresa TERESA DE JESUS GONZALEZ CAMPO NIT. 45438408-6, representada legalmente por TERESA DE JESUS GONZALEZ CAMPO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993¹, artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53°², 56°, Ley 1474 de 2011³, entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "EJECUCIÓN", en el presente informe deja constancia de los servicios, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A BORDO DE LAS AERONAVES DE LA ARMADA NACIONAL

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 2 de 7

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

N/A

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
ADICION	03/11/22	ADICION PRESUPUETAL	N/A	\$15.000.000

3. VALOR DEL CONTRATO:

(Favor indicar en letras y números el valor total del contrato/convenio/orden de compra en pesos colombianos o moneda extranjera y si hay lugar a gastos de nacionalización detallar el valor del mismo en pesos colombianos o moneda extranjera según aplique).

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
\$ 55.000.000 COP	\$ 55.000.000 COP	\$ 55.000.000 COP	N/A	N/A	\$ 55.000.000 COP

4. GARANTIAS

(Si existen modificatorios o adicionales o prórrogas al contrato/convenio/orden de compra, discriminar modificación en garantías en cuadro independiente).

(Si se pactaron amparos adicionales detallar en el cuadro).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:
COMPAÑÍA ASEGURADORA:
FECHA DE APROBACIÓN:

No. 75-44-10119979 DE FECHA 02 de marzo de 2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
07 DE MARZO DE 2022

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	DEL DE	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		07 MARZO 2022		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	X		07 MARZO 2022		
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		07 MARZO 2022		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		X			
TODO RIESGO (AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X			
GARANTIA TECNICA		VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO	
		DESDE	HASTA		

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 3 de 7

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización y si es pago anticipado, el monto legalizado que se va efectuando (valor anticipo/pago anticipado, valor amortizado/legalizado a la fecha, valor amortización/legalizado y total amortizado/legalizado) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado/legalizado).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2022	\$6.000.000	224022	28/04/22	106866122	26/04/22	\$6,000,000	-	11%
PARCIAL	2022	\$6.999.520	320722	27/05/22	143128022	25/05/22	\$6,999,520	-	23%
PARCIAL	2022	\$4.999.990	385622	28/06/22	181790422	23/06/22	\$4,999,990	-	32%
PARCIAL	2022	\$8.000.000	443822	26/07/22	219484322	22/07/22	\$8,000,000	-	47%
PARCIAL	2022	\$6.000.100	586022	19/09/22	295362522	15/09/22	\$6,000,100	-	58%
PARCIAL	2022	\$3.999.800	621822	11/10/22	322452122	07/10/22	\$3,999,800	-	65%
PARCIAL	2022	\$3.001.080	716922	31/10/22	346543722	27/10/22	\$3,001,080	-	71%
PARCIAL	2022	\$2.000.000	829022	09/12/22	402872222	06/12/22	\$2,000,000	-	74%
PARCIAL	2022	\$13.999.510	845622	14/12/22	409386822	12/12/22	\$13,999,510	-	100%

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	

CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (Contrato)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)			CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha)		No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
Prestación del servicio de alimentación a bordo de las aeronaves de la Armada Nacional	2022	10722 04 de enero de 2022	\$40.000.000	N/A	N/A	N/A		127022 14-03-2022	\$40.000.000	N/A
Prestación del servicio de alimentación a bordo de las aeronaves de la Armada Nacional	2022	10722 04 de enero de 2022	\$15.000.000	N/A	N/A	N/A		127022 14-03-2022	\$ 15.000.000	N/A

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 4 de 7

(Relacione si se presentaron reducciones de lo contrario obviarlo)

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2022	DESAYUNO AMERICANO HUEVOS REVUELTOS AL GUSTO ACOMPAÑADOS DE JAMON O SALCHICHA O CON SALCHICHA VARIEDAD DE PANES X 30G MINIMO MANTEQUILLA Y MERMELADA PORCIÓN DE FRUTA (PAPAYA MELON)	COP 300,000.00	TYG155 07-11-2022	COP 300,000.00	No.008 17-11-2022	COP 300,000.00	50030 04611-18-11-2022	COP 300,000.00	
2	2022	AGUA NATURAL MINERAL 300 CC	COP 252.500.00	TYG155 07-11-2022	COP 252.500.00	No.008 17-11-2022	COP 252.500.00	50030 04611-18-11-2022	COP 252.500.00	
3	2022	GASEOSA EN LATA VARIADA 300 CC	COP 576,000.00	TYG155 07-11-2022	COP 576,000.00	No.008 17-11-2022	COP 576,000.00	50030 04611-18-11-2022	COP 576,000.00	
4	2022	PAPAS CHIP EN PAQUETES 40 GRS	COP 423.000.00	TYG155 07-11-2022	COP 423.000.00	No.008 17-11-2022	COP 423.000.00	50030 04611-18-11-2022	COP 423.000.00	
5	2022	JUGOS EN CAJA 300 CC	COP 448.500.00	TYG155 07-11-2022	COP 448.500.00	No.008 17-11-2022	COP 448.500.00	50030 04611-18-11-2022	COP 448.500.00	
6	2022	DESAYUNO AMERICANO HUEVOS REVUELTOS AL GUSTO ACOMPAÑADOS DE JAMON O SALCHICHA O CON SALCHICHA VARIEDAD DE PANES X 30G MINIMO MANTEQUILLA Y MERMELADA PORCIÓN DE FRUTA (PAPAYA MELON)	COP 740,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 740,000.00	No.009 24-11-2022	COP 740,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 740,000.00	
7	2022	AGUA NATURAL MINERAL 300 CC	COP 1,365,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 1,365,000.00	No.009 24-11-2022	COP 1,365,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 1,365,000.00	
8	2022	GASEOSA EN LATA VARIADA 300 CC	COP 2,400,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 2,400,000.00	No.009 24-11-2022	COP 2,400,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 2,400,000.00	
9	2022	PAPAS CHIP EN PAQUETES 40 GRS	COP 1,527,500.00	TYG157 20-11-2022	COP 1,527,500.00	No.009 24-11-2022	COP 1,527,500.00	50030 09675-23-11-2022	COP 1,527,500.00	
10	2022	JUGOS EN CAJA 300 CC	COP 2,392,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 2,392,000.00	No.009 24-11-2022	COP 2,392,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 2,392,000.00	
11	2022	VASO PLASTICO PARA LIQUIDOS X 50 UNIDADES	COP 490,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 490,000.00	No.009 24-11-2022	COP 490,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 490,000.00	
12	2022	VASO DE CARTON PARA CAFÉ X 50 UNIDADES	COP 1,200,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 1,200,000.00	No.009 24-11-2022	COP 1,200,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 1,200,000.00	
13	2022	BOTELLA TÉ SIN AZUCAR 400 CC	COP 391,510.00	TYG157 20-11-2022	COP 391,510.00	No.009 24-11-2022	COP 391,510.00	50030 09675-23-11-2022	COP 391,510.00	
14	2022	CHOCOLATINA JET PERSONAL	COP 340,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 340,000.00	No.009 24-11-2022	COP 340,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 340,000.00	
15	2022	BEBIDA HIDRATANTE SURTIDO X 500 ML.	COP	TYG157 20-11-	COP	No.009 24-11-	COP	50030 09675-	COP	



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 5 de 7

			360,000.00	2022	360,000.00	2022	360,000.00	23-11-2022	360,000.00	
16	2022	LECHE DE ALMENDRAS 01 LT	COP 60,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 60,000.00	No.009 24-11-2022	COP 60,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 60,000.00	
17	2022	YOGURT VARIOS SABORES 330 GRS	COP 90,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 90,000.00	No.009 24-11-2022	COP 90,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 90,000.00	
18	2022	JUGOS NATURALES 1000 CC	COP 105,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 105,000.00	No.009 24-11-2022	COP 105,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 105,000.00	
19	2022	ENDULZANTE DIETETICO CAJA X 100	COP 87,500.00	TYG157 20-11-2022	COP 87,500.00	No.009 24-11-2022	COP 87,500.00	50030 09675-23-11-2022	COP 87,500.00	
20	2022	AZUCAR CAJA X 100	COP 120,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 120,000.00	No.009 24-11-2022	COP 120,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 120,000.00	
21	2022	PARRILLADA BOGOTANA, TIPO BUFFET. 350 GRS	COP 215,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 215,000.00	No.009 24-11-2022	COP 215,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 215,000.00	
22	2022	HAMBURGUESA ARTESANAL	COP 300,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 300,000.00	No.009 24-11-2022	COP 300,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 300,000.00	
23	2022	AREPA CON HUEVO 120 GM Y SUERO COSTEÑO	COP 65,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 65,000.00	No.009 24-11-2022	COP 65,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 65,000.00	
24	2022	SANDUCHE DE PAVO CON QUESO, LECHUGA Y TOMATE	COP 410,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 410,000.00	No.009 24-11-2022	COP 410,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 410,000.00	
25	2022	ENSALADA DE FRUTAS GRANDE	COP 405,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 405,000.00	No.009 24-11-2022	COP 405,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 405,000.00	
26	2022	PICADA DE QUESOS CON JAMON Y FRUTAS	COP 760,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 760,000.00	No.009 24-11-2022	COP 760,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 760,000.00	
27	2022	HIELO CUBO 01 KG	COP 176,000.00	TYG157 20-11-2022	COP 176,000.00	No.009 24-11-2022	COP 176,000.00	50030 09675-23-11-2022	COP 176,000.00	

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS:

(Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar).

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 ², que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- Los bienes entregados y en general las obligaciones cumplidas acuerdo términos, plazos, condiciones, calidades, cantidades y demás aspectos contractualmente establecidos y debidos por parte del contratista, así como también las dejadas de atender u obras parciales.
- Debe enfatizarse en los factores técnicos contratados, en tratándose de las pruebas de entrega, instalación y puesta en funcionamiento.

² Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 6 de 7

- Esta relación debe incluir y de manera independiente y cuando aplique, los factores técnico-económicos ponderables ofertados en la fase precontractual por el ahora contratista, dejando constancia de su total, idóneo y oportuno cumplimiento.
- Dejar constancia de entrega por parte del contratista de estos y junto a la documentación técnica que defina las características reales, físicas, funcionales y suficientes de los artículos, necesarias para la identificación de los elementos, esto de conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

(En éste aparte el supervisor deberá discriminar el avance de ejecución detalladamente (actividades y exponer las observaciones relevantes tendientes a obtener la oportuna e idónea ejecución de lo contratado)

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda)
1	FACTURA FE58	11%	COP \$ 6.000.000
2	FACTURA FE63	23%	COP \$ 6.999.520
3	FACTURA FE70	32%	COP \$ 4.999.950
4	FACTURA TYG72	47%	COP \$8.000.000
5	FACTURA TYG78	58%	COP \$6.000.100
6	FACTURA TYG82	65%	COP \$3.999.800
7	FACTURA TYG92	71%	COP \$3.001.080
8	FACTURA TYG155	74%	COP \$2.000.000
9	FACTURA TYG 157	100%	COP \$13.999.510

OBSERVACIONES:

1. En el presente informe se relaciona los servicios recibidos hasta la fecha
2. Se encuentra pendiente la factura electrónica por parte del contratista

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Para el presente mes no se presentaron novedades.

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verifica a través del informe enviado por la señora Teresa González de Jesús con fecha 21 de noviembre de 2022 donde certifica que han realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (existe / no hay) materialización de los mismos.



FORMATO INFORME SUPERVISIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 7 de 7

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).



14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Oficio de fecha 21/11/2022, suscrito por Teresa González Campo (1) folios.
- Actas reuniones, minutas de seguimiento pactadas en el contrato, (cuando aplique)

15. REPORTE FINAL:

- Se ha recibido la totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

Atentamente,

Firma

TF SÁNCHEZ BARBOSA ROGER
C.C. 1015456926 de Bogotá
GRUPO AERONAVAL CENTRAL
3138267931
roger.sanchez.ba@armada.mil.co